



NORMATIVA NATACIÓN ARTÍSTICA JUEGOS CABILDO

1. ORGANIZACIÓN

Los **Juegos Cabildo de Natación Artística** coorganizados por el **Cabildo Insular de Tenerife y la Federación Canaria de Natación (FCN)** son una competición diseñada para promover y desarrollar la natación artística entre jóvenes deportistas en edad escolar de la Isla de Tenerife. Este evento forma parte de un programa más amplio de deportes escolares que busca fomentar la participación deportiva desde edades tempranas

2. CATEGORÍAS

2.1. Principiantes

Definición: Deportistas que no han participado en competición Regional en las temporadas anteriores, o que, habiendo participado de manera puntual, no participarán en esta temporada en Regional Competición. Deportistas que participen en Competición Regional Copa Canaria, o en Competición Regional Benjamín en esta temporada.

- ❖ **CATEGORIA NOVELES**
- ❖ **Deportistas que comienzan a practicar este deporte.**
- ❖ **CATEGORIA ESCOLARES**
- ❖ **Deportistas ya iniciados en este deporte, que participen en Competición Copa Canaria y Competición Regional Benjamín.**

En estas dos categorías, se podrán mezclar edades con el fin de hacer rutinas.

2.2. Competición

Definición: Deportistas que si han participado en competición oficial Regional o Nacional en temporadas anteriores en cualesquiera de las categorías de competición.

CATEGORIAS: (Edades vigentes en Reglamento General para la temporada 25/26)

- BENJAMIN
- ALEVIN
- INFANTIL
- JUNIOR





3. PROGRAMA Y CALENDARIO DE COMPETICIÓN

FECHA	PRINCIPIANTE	COMPETICIÓN
28/03/2026 Piscina CDAT a las 10:30h	<u>Noveles:</u> Posición 1. Supina Posición 2. Vela. <u>Escolares:</u> Rutinas libres de 30" a 4'	Rutinas Libres o Rutinas Técnicas. Según estimen los Clubes. <i>Se podrán presentar enteras o por partes.</i>
11/04/2026	<u>Noveles:</u> Rutinas libres de 20" a 1'15" <u>Escolares:</u> Rutinas Libres de 30" a 4'	Rutinas Libres o Rutinas Técnicas. Según estimen los Clubes. <i>Se podrán presentar enteras o por partes.</i>
9/05/2026	<u>Noveles:</u> Rutinas libres de 20" a 1'15" <u>Escolares:</u> Rutinas Libres de 30" a 4'	Rutinas Libres o Rutinas Técnicas. Según estimen los Clubes. <i>Se podrán presentar enteras o por partes.</i>
6/06/2026 FINAL	<u>Noveles:</u> Rutinas libres de 20" a 1'15" <u>Escolares:</u> Rutinas Libres de 30" a 4'	Rutinas Libres o Rutinas Técnicas. <i>Se tendrán que presentar las rutinas enteras</i>

4. INSCRIPCIONES

4.1. Participación: Podrán participar en esta competición todos los deportistas que tengan tramitada la licencia federativa en la especialidad de natación artística para la temporada 2024/2025, y aquellos que acogiéndose a las condiciones del Cabildo de Tenerife para participar en estos Juegos Cabildo, no tengan licencia tramitada por la FCN. En este caso solo podrán participar en la categoría principiante bajo la disciplina de un Club de Natación u organización social similar.

4.2. Procedimiento de Inscripción:

- Cada Club debe de inscribirse en los Juegos Cabildo a través de su web.
- Las inscripciones deberán realizarse mediante una plantilla Excel facilitada en la normativa de estos juegos. Solo para la categoría competición y en la primera jornada, se tendrá que hacer a través del Programa Federativo.
- Tanto las inscripciones como la música de las rutinas deberán enviarse al correo: oficina_lpa@fedecanat.es.





- Las inscripciones deberán enviarse a ese correo antes de las 12.00h. del lunes anterior a cada competición.

5. SISTEMA DE COMPETICIÓN Y PUNTUACIÓN

- 5.1. Las figuras y posiciones se puntuarán con sistema de puntuación tradicional RFEN, siendo las puntuaciones de los Noveles a título testimonial, y solo expuestas para técnicos.
- 5.2. Las rutinas de categoría Novel se puntuarán sin C.C., y se harán a través de sistema de puntuación tradicional RFEN. Esta puntuación solo estará expuesta para técnicos.
- 5.3. Las Rutinas de Competición solo se puntuarán si se hacen completas, debiendo su Club, si así lo estiman solicitar controlador de C.C., que será atendida siempre que el Comité de árbitros pueda proporcionar esa figura. Si así fuera, la C.C. deberá ser enviada junto con las inscripciones. La puntuación de estas rutinas solo será expuesta a técnicos

6. MEDALLAS Y PREMIACIONES

Serán premiados todas y todos los deportistas participantes en esta edición de Juegos Cabildo.

NO HABRÁ PREMIACIONES POR PUNTUACIÓN NI PUESTOS, NI PARA DEPORTISTAS NI PARA CLUBES.

7. OTRAS CONSIDERACIONES

- 7.1. Debido a los diferentes y múltiples inconvenientes para contar con instalaciones adecuadas para desarrollar las distintas jornadas, las mismas pueden verse afectadas por cambio de instalación programada, horario de competición, o fechas de celebración.
- 7.2. 6.2. La Federación Canaria de Natación se reserva el derecho de poder modificar aspectos de esta normativa por el buen desarrollo de la Competición.
- 7.3. 6.3. Para lo no especificado en esta normativa, nos regiremos por la Normativa General de la Federación Canaria de Natación y por el Reglamento y Normativa General RFEN.

